

INFORME DE AVANCE 01

Fecha Informe	Del 01 al 31 de enero de 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contrato No.	DG-040-2020
Contratista	SEGEN INGENIERIA S.A.S
Nit. Contratista	900.593.672-8
Objeto del Contrato Interventoría	Contrato DG-040-2020 – INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA DE SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 620 USUARIOS EN 24 LOCALIDADES PERTENECIENTES A LA ESTRELLA FLUVIAL DEL RIO INÍRIDA, UBICADOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA.
Valor del Contrato	\$578.744.500,00 IVA Incluido
Fecha suscripción del contrato	14 de diciembre de 2020
Fecha de inicio	18 de diciembre de 2020
Fecha de terminación	30 de julio de 2021
CONTRATO DE OBRA	
Contrato No.	DG-038-2020
Contratista	HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Nit. Contratista	900694164-1
Objeto del Contrato de obra	CONTRATO DG-038-2020 CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 620 USUARIOS EN 24 LOCALIDADES PERTENECIENTES A LA ESTRELLA FLUVIAL DEL RIO INÍRIDA, UBICADOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA.
Valor del Contrato	\$8.972.799.699,00 incluido IVA
Fecha suscripción del contrato	14 de diciembre de 2020
Fecha de inicio	18 de diciembre de 2020
Fecha de terminación	30 de julio de 2021

En el presente informe se establecen las actividades adelantadas al 31 de enero de 2021, en desarrollo del contrato de obra DG-038-2020:

I. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO OBRA

Valor del contrato: \$8.972.799.699,00 incluido IVA

En el mes de enero de 2021 no se realizó solicitud de recursos del contrato toda vez que se encuentran realizando actividades de replanteo y verificación de usuarios en la zona de influencia del proyecto.

II. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Se adelantan recorridos de verificación de usuarios y tipo de solución fotovoltaica a instalar de acuerdo a la documentación técnica del contrato de obra DG-038-2020. Como resultado de la revisión, validación y evaluación documental y aspectos técnicos del contrato en referencia y el recorrido de verificación de usuarios, la firma contratista y la interventoría realizaron la validación de trescientos ochenta y dos (382) usuarios, de los seiscientos veinte (620) usuarios beneficiados en el proyecto. Este avance correspondiente aproximadamente al 61% de la totalidad beneficiados.

En las visitas de campo por vereda se identificaron los usuarios y se diligenció dos formatos de levantamiento y se toman los respectivos registros fotográficos y las coordenadas geográficas de las trescientas ochenta y dos (382) viviendas visitadas.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de los usuarios encontrados durante el replanteo parcial realizado:

VEREDA	CANTIDAD USUARIOS REPLANTEO	CANTIDAD USUARIOS INICIALES	FALTANTES
ALMIDON	9	15	6
ALTAMIRA	1	8	7
ARRECIFAL	39	61	22
CAÑO NEGRO	7	11	4
CARRIZAL	7	24	17
CEIBA	34	58	24
CHIGUIRO	1	28	27
GUAMALITO	17	18	1
LA UNIÓN	20	30	10
LAGUNA COLORADA	4	14	10
LAGUNA CUMARAL	23	31	8
LAGUNA CURVINA	7	16	9
MORROCO	9	18	9
MURCIELAGO	29	30	1
PALMARITO	5	11	6
PALOMA	9	23	14
PICURE	18	26	8
PIEDRA ALTA	28	30	2
PUERTO ESPERANZA	23	31	8
RAUDAL	14	36	22
SAPUARA	13	15	2
SEJALITO RIO GUAVIARE	26	27	1
SEJALITO RIO INIRIDA	20	33	13
ZAMURO	19	26	7
Total general	382	620	238

III. INFORMACIÓN TÉCNICA

El contratista remite solicitud de aprobación de equipo a través de comunicación ing.020-038-003 del 25 de enero de 2021, en la cual incluye las especificaciones técnicas de los siguientes equipos:

- Controlador Cedro MPPT 20A 150Voc 12/24/48V
- Batería litio Pino 60Ah 25,6V 1536Wh con cable de comunicación RS485 y BMS incluido
- Inversor cargador baja frecuencia Teca Litio 500VA 24V 120V
- Controlador Cedro MPPT 40A 150Voc 12/24V
- Inversor cargador onda pura Teca litio 1000VA 24V 120V
- Controlador Cedro MPPT 60A 150Voc 12/24/48V
- Batería de litio Pino 120 Ah - 3072Wh 25,6V con BMS integrado para comunicación
- Inversor cargador onda pura Teca litio 2000VA 24V

La interventoría realiza aprobación de las características técnicas de los equipos informados por el contratista mediante comunicación SEGEN-AD-080-2021 del día 27 de enero de 2021 (Anexo 1).

EL contratista manifiesta que los equipos serán adquiridos en España, sin embargo, aún no se emite orden de compra a la espera de la finalización del replanteo y verificación de la instalación de las soluciones fotovoltaicas según el tipo de solución propuesto en los diseños:

Tipo 1: SF 400 Wp, 349 usuarios.

Tipo 2: SF 800 Wp, consumo de refrigeración de alimentos, 233 beneficiarios.

Tipo 3: 1600 Wp, usuarios campesino residencial y comercial, 38 beneficiarios.

IV. INFORMACIÓN JURIDICA

El día 21 de diciembre de 2020 se realiza la actualización de las siguientes pólizas de acuerdo a la firma del Acta de Inicio del contrato de interventoría DG-040-2021:

- Póliza de Cumplimiento 21_44_101340904 Anexo 1 y 2.
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 21_40_10115860 Anexo 1 y 2.

V. INFORMACION SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Se realiza el diligenciamiento de los siguientes formatos en cumplimiento de los requisitos del contrato con relación al seguimiento de seguridad y salud ocupacional y ambiental y se comparten en el presente informe (Anexo 2):

- MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES DE MEDIO AMBIENTE- GUAINIA
- MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGRO Y VALORACIÓN DE RIESGO- GUAINIA
- MATRIZ DE IMPACTO AMBIENTAL – GUAINIA
- Anexo N° 1 Pasos a seguir de Bioseguridad en terreno para minimizar contagio de coronavirus COVID
- Protocolo Bioseguridad Prevención COVID SEGEN-V1

- Constancia SEGEN INGENIERIA protocolo de bioseguridad COVID-19

I. PERSONAL INTERVENTORÍA

Por parte de la Interventoría contratada se ha dispuesto del siguiente equipo de trabajo:

- ✓ Miguel Antonio Santacruz Varela – Ingeniero director de proyecto.
- ✓ Andrés Mauricio Ruiz Molano – Ingeniero coordinador proyectos.
- ✓ Martha Jineth Parra – Coordinadora HSEQ

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Continúan las visitas a las veredas beneficiadas verificando la existencia la totalidad de los usuarios informados en la documentación de diseño.
- El contratista no realizara solicitud de los equipos importados hasta que no se cuente con la certeza del total de soluciones fotovoltaicas a instalar según los tipos de soluciones propuestos.
- El proyecto cuenta con el apoyo de la comunidad y han manifestado el interés por el inicio de las obras.

Cordialmente,



MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA
Representante Legal

Anexo 1: Aprobación de las características técnicas de los equipos

Anexo 2: Documentos seguridad y salud ocupacional y ambiental